Acta nº 36: En la ciudad de la Plata, a los 22 días del mes de Mayo del año 2022, siendo las 11.00 hs. en su segundo llamado, se da inicio a la asamblea anual, con la presencia del señor Presidente Gestor Raffa Diego Sebastián Mat. 9242 quien da la bienvenida a los matriculados presentes que han precedido a la firma del libro de asistencia respectivo. Les agradezco por la presencia y la participación, siempre es una alegría celebrar nuestra Asamblea Anual y poder reunirnos. Contamos con la presencia de Directivos de Delegaciones y quiero agradecer también los saludos recibidos de las delegaciones que por diferentes motivos no pueden estar presentes. Como hemos hecho ya, al finalizar la asamblea vamos a abrir un registro de oradores para aquellos matriculados que deseen tomar la palabra. Les voy a pedir que hagamos un minuto de silencio en recuerdo y homenaje de los matriculados fallecidos. Seguidamente al minuto de silencio la Secretaria Gestora Savino Mariela Mat. 9636 procede a leer a los presentes el correspondiente Orden del Día de la convocatoria, el que corresponde con los siguientes puntos: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Consideración de las Memoria. 3) Consideración del Balance del Ejercicio finalizado el 31/12/2021. 4) Pasar a un cuarto intermedio para la realización del Acto Eleccionario para la renovación de 8 (ocho) cargos de Consejeros de acuerdo a lo establecido por el art. 39 de la Ley 7193. Todos los cargos mencionados por el término de 2 (dos) años. 5) Previo escrutinio y resolución de la Junta Electoral, la Asamblea proclamará a las autoridades electas. 6) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. Seguidamente, la Secretaria de Actas Gestora Román María Mercedes Mat. 9630 hace lectura del acta de la Asamblea anterior. A continuación, toma la palabra la Secretaria Gestora Savino Mariela Mat. 9636 consultando si hay alguna observación del acta. Toma la palabra la Gestora Cabrera Graciela Raquel Mat. 9126 aclarando que su matrícula es número 9126. Toma la palabra la Gestora Oller Alejandra Beatriz Mat. 7634 aclarando que su matrícula es número 7634. Toma la palabra el Gestor Arrico Alfredo Horacio Mat. 3663 observando que su nombre se encuentra invertido, aclarando que es Alfredo Horacio. Aclarados estos puntos, la Secretaria Gestora Savino Mariela Mat. 9636 pone en consideración la Memoria y manifiesta que la misma fue distribuida en tiempo y forma a las Delegaciones como así también publicada en la página Web del Colegio. El Gestor Passi Ariel Hugo Mat. 7583 mociona la aprobación de la memoria. La misma se aprueba por unanimidad. Acto seguido, se pasa a consideración el Balance del período cerrado el 31/12/2021, haciendo uso de la palabra el encargado del Área Contable, Cdor. Marchiano Mario César manifestando que, al igual que los balances 2019 y 2020, debido al índice inflacionario, el estado de resultados, obligatoriamente, por resolución del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Bs. As, es comparativo. Está expresado en moneda ajustada por inflación, tanto en ingresos como en egresos y bienes de uso. Si bien el año 2020 fue un año muy malo, es importante la recuperación tanto en cobro de matrícula como en la venta de formularios de Autorización de Gestión y Tenencia de Trámite. Debemos apostar sobre todo en estos dos últimos ítems, ya que la ganancia en su venta produce ingresos importantes. En el rubro que bajamos fue en la venta de formularios del automotor que se debe a la decisión de no vender a consumidor final, que legalmente es muy importante para la institución, ya que todo lo que haga el colegio para beneficio de los matriculados está permitido, pero no puede realizar actividad comercial, por lo que vender a particulares no era posible. Los gastos se mantuvieron en los mismos niveles, eso hizo que un quebranto de $ 7.000.000 anteriores, pase a ser de $ 1.000.000. Hoy tenemos un quebranto de $ 112.000, lo que no es preocupante. Durante todo el año pasado, el Colegio Central se hizo cargo del pago de impuestos, luz, gas, teléfono de todas las delegaciones, inclusive se acogió a moratorias de Afip y Arba. Las delegaciones se abocaron a la venta de formularios de Autorización de Gestión y Tenencia de Trámite, con muy buenos resultados. Toma la palabra el Gestor Passi Ariel Hugo Mat. 7583 consultando por qué, si el Colegio Central se hizo cargo de los gastos de las delegaciones, algunas tienen quebranto. Toma la palabra el Cdor. Marchiano Mario César aclarando que, si bien los pagó el Colegio Central, los gastos se imputaron a las delegaciones y esos números se ajustan por inflación al 56% que fue el índice anual. Esto no produjo pérdida en las delegaciones. Sólo la 5 y la 6, que tenían mucha venta de formularios del automotor, pasaron a tener quebranto porque no pueden vender al público. El monto que ingresa vía Colegio Central y lo imputa a los gastos, no es ingreso de ventas. Nos pasa con Telefónica que es una sola factura que llega de todas las delegaciones. Toma la palabra la Gestora Oller Alejandra Beatriz Mat. 7634 manifestando que desde la Delegación IV, la última factura se pagó de forma individual. Toma la palabra la Gestora Guzmán Fabiana Elizabeth Mat. 8925 manifestando al contador que como usted dice que llega una sola factura, creo que esto es conveniente para que las delegaciones no tengan que hacerse cargo del gasto. Toma la palabra el Cdor. Marchiano Mario César respondiendo que le estamos enviando a todas las delegaciones un tope de porcentaje de las ventas de Autorizaciones de Gestión Y Constancia de Trámite, que actualmente es de $ 30.000. Anteriormente le girábamos $ 7.000. Si miramos los cuadros de delegaciones está muy bien reflejado lo que es ingreso de venta de Autorización de Gestión, Constancia de Trámite y Cursos. En algunas delegaciones que hicieron hincapié en los cursos, se hizo una diferencia importante. Toma la palabra el Gestor Passi Ariel Hugo Mat. 7583 para consultar cuál es el porcentaje de ganancia en los formularios automotor y cuál es la comisión de Mercado Pago. Toma la palabra el Cdor. Marchiano Mario César informando que Mercado Pago tiene un sistema que dependiendo en qué momento extraemos el dinero cobra una comisión u otra. Si lo retiramos a los 33 días, no tiene comisión. Nosotros necesitamos disponer del dinero, no podemos esperar al mes siguiente. En nuestro caso la comisión es del 9%. Toma la palabra el Gestor Passi Ariel Hugo Mat. 7583 consultando si en lo que figura

como comisión de Mercado Pago está asignada la venta de formularios del automotor, porque de ser así movemos mucho dinero, pero perdemos mucho en comisión, es para analizarlo, porque a su vez tenemos descuento a los matriculados. Toma la palabra el Cdor. Marchiano Mario César informando que la comisión en la venta de formularios del automotor es del 10%, que, si bien no es significativa para nosotros, es un servicio para el matriculado. La herramienta de Mercado Pago en pandemia fue fundamental, si hoy estamos así es gracias a eso. Los números están equilibrados. Si tuviéramos la posibilidad de retirar a 15 días, el número bajaría a 5% de comisión, pero se complicaría con el pago de sueldos. Toma la palabra el presidente Gestor Raffa Diego Sebastián Mat. 9242 manifestando que fue parte de la solución en su momento, hoy queda la variable de ajustar cosas que alguna vez nos sirvieron y ahora están desactualizadas. Debemos revisar los costos para saber cómo manejarnos. Con éste número estoy más que satisfecho. De venir de 10 años de números catastróficos, a llegar al número de quebranto de $ 112.000, es más que positivo. No hay soluciones mágicas para salir de un lado y entrar en otro. Tenemos que analizar el costo de la pérdida para saber cómo lo implementamos. Por ahora lo veo como una inversión. El Gestor Hayek Julio Alejandro Mat. 9888 mociona la aprobación del balance. El mismo se aprueba por unanimidad. La secretaria Savino Mariela Mat. 9636 solicita hacer un cuarto intermedio para pasar a elegir las nuevas autoridades del Consejo de acuerdo a lo establecido por el artículo 39 de la Ley 7193 y t.o., atento a la presentación de una única lista que es proclamada por la Asamblea, de acuerdo al art. 34 del Decreto Reglamentario 1470/87. Se reinicia la Asamblea y la Secretaria Gestora Savino Mariela Mat.9636 procede a la lectura de la composición del nuevo Consejo Directivo: Presidente Raffa Diego Sebastián Mat. 9242, Vicepresidente Primero Terrile Carlos Luis Mat. 247, Vicepresidente Segundo Passaniti Héctor Osvaldo Mat. 1170, Secretaria Savino Mariela Mat. 9636, Secretaria de Actas Román María Mercedes Mat. 9630, Tesorera Enríquez Norma Zulema Mat. 6039, Protesorero Tallade Luis Javier Mat. 9163 Vocales Titulares: Bauzone Carlos Alberto Mat. 145, Falcetelli Carmen Liliana Mat. 736, Arrico Alfredo Horacio Mat. 3663, Tabernig Leonardo Francisco Mat. 9360, Larrea Martín Ezequiel Mat. 9173. Vocales suplentes: Bressa Maria Victoria Mat. 9694, Carullo Mónica Elizabeth Mat. 32, Castana Antonio Gabriel Mat. 1989, Cravero Viviana Romina Rosa Mat. 5379, Cabrera Graciela Mat. 9126. A continuación, se solicitan dos asambleístas para firmar el acta. La Gestora Candi Romina Lorena Mat. 10002 y la Gestora Martins Atencio Norma Beatriz Mat.9989 procederán a la firma de la misma. Seguidamente, el Presidente Raffa Diego Sebastián Mat.9242 procede a abrir el Registro de Oradores, tal lo indicado al inicio de la asamblea, para aquellos matriculados que quieran hacer uso de la palabra, por lo tanto, los invito a quienes así lo deseen a anunciarse. Se anuncian el Gestor Passi Ariel Hugo Mat. 7583, la Gestora Di Pardo Mirta de los Ángeles Mat. 9797, la Gestora Alanis Silvia Alejandra Mat. 2339, la Gestora Guzmán Fabiana Elizabeth Mat. 8925 y el Gestor Barros José Rubén Mat. 8899. La Secretaria Gestora Savino Mariela Mat. 9636 le cede la palabra a la Gestora Di Pardo María de los Ángeles Mat. 9797 quien consulta si al formulario de Autorización de Gestión se le puede agregar una cláusula que, aunque cambie la autoridad, tenga durabilidad. Toma la palabra el Presidente Gestor Raffa Diego Sebastián Mat. 9242 informando que no se puede modificar porque es un formato preestablecido ya que es un Decreto Provincial. Para modificarlo hay que modificar el decreto y para esto estamos atados a que se Promulgue la Ley. Tendrías que utilizar una Autorización de Gestión para cada trámite y no uno genérico para el mismo. Toma la palabra el Gestor Passi Ariel Hugo Mat. 7583 consultando que actitud toma el colegio para dar a conocer la profesión, en el balance se vio que no se gastó dinero en publicidad. Toma la palabra el Presidente Gestor Raffa Diego Sebastián Mat. 9242 respondiendo que la publicidad infiere una erogación de dinero con el que no contamos. Ojalá pudiéramos invertir en publicidad, hoy la prioridad es abonar sueldos y saldar deudas. Si tenés propuestas te pido que las eleves al Consejo Directivo de tu delegación y lo evaluamos. Toma la palabra el Gestor Passi Ariel Hugo Mat. 7583 manifestando que en todas las Asambleas últimas hablamos de lo mismo y no le buscamos la solución, presentaremos proyecto. Toma la palabra la Tesorera Gestora Enriquez Norma Zulema Mat. 6039 afirmando que no es un justificativo, hoy como sociedad que trasciende el Colegio Central hay un desinterés muy grande, hasta de los que tenemos que defender nuestra matrícula. La publicidad es sumamente importante, también hay que hacer un trabajo de hormiga e incentivar la participación. No perdamos el objetivo que, saneando a la institución, invirtamos en publicidad. Toma la palabra la Gestora Alanis Silvia Alejandra Mat. 2339 manifestando que entendemos que no se puede invertir en publicidad, pero también uno puede propagar y afirmar a quien sea que el gestor soluciona, gestiona, somos salvadores y da resultado que seamos honestos. En pandemia y en los peores o mejores momentos, dependemos y pertenecemos a un colegio y debemos acompañar y sumar. Toma la palabra la Gestora Guzmán Fabiana Elizabeth Mat. 8925 comentando que en pandemia se digitalizaron los trámites y el sistema dice que no se necesitan gestores. Toma la palabra el Presidente Gestor Raffa Diego Sebastián Mat. 9242 respondiendo que el Estado lo hace con todas las profesiones, no solo con los gestores, porque pretende llegar directamente al contribuyente. Lo importante es que el contribuyente nos llame. El Colegio tiene que trabajar en instalarse de otra manera, que tiene un costo que requiere inversión. Toma la palabra el Gestor Barros José Rubén Mat. 8899 opinando que coincido que no hace falta publicidad, puede ser por canje con los organismos, nosotros hacemos los trámites y ellos nos publicitan. Esta profesión no está visibilizada. Respecto a la página del colegio está correcta considero que necesitamos una persona que la haga más dinámica. Propongo el contacto con un sindicato que nos puede ayudar. Toma la palabra

el Presidente Gestor Raffa Diego Sebastián Mat. 9242 aclarando con respecto al canje, no conseguimos gestores que lo hagan de forma gratuita. Nosotros, los directivos, estamos todos ad honorem, muchas veces abonamos cosas de nuestro bolsillo. Es difícil que algún gestor quiera hacerlo gratuitamente. La página es una asignatura pendiente. Por el contacto con el sindicato, lo mismo que con el tema publicidad, le pido que eleve la propuesta al Consejo Directivo de su delegación y la analizaremos. Cumpliendo con la totalidad del Orden del Día el Presidente Raffa Diego Sebastián Mat. 9242 agradece a todos los matriculados presentes por su concurrencia y se da por finalizada la presente Asamblea General Ordinaria. ----------

SAVINO MARIELA
Secretaria

RAFFA DIEGO SEBASTIÁN
Presidente